

EL MEDINENSE

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA

Se publica todos los domingos.

ADVERTENCIAS.

La correspondencia se dirigirá a la Redacción, calle de Padilla, núm. 4, a nombre de D. Pablo Federico Álvarez. Las artículos, poesías, etc. que se nos remitan, se insertarán si se envían con renuncia, no devolviendo los originales sino que si se publican, las esquelas de defunción que se hagan en esta imprenta se insertarán gratis en este periódico.

Año III. — Núm. 96.

MEDINA DEL CAMPO

7 DE JULIO DE 1889.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Medina semestral 9,50 pesetas. Fuera de la población 3 id. — Extranjero, año 9, id. — Ultramar, 9 id. — Número suelto, 10 centimos. — La no devolución del periódico por cualquier suscriptor de fuera de la población, indica que continúa el abono.

LA SOCIEDAD ECONOMICA MATRITENSE.

DICTAMEN

ido en la sesión celebrada el día 11 de Mayo de 1889 por la comisión nombrada para estudiar la crisis actual.

(Conclusión)

Bien se nos alcanza que no todas ellas tienen fácil remedio; pero así como hemos tomado del extranjero y constantemente introducimos usos y costumbres en nuestro país, no todos muy aceptables por cierto, deben nuestros gobiernos, en la parte legislativa y económica que les está encomendada, inspirarse en el espíritu práctico y progresivo de las naciones que hoy marchan a la cabeza del progreso. Del mismo modo nuestras clases productoras están en el caso de no fiar todo a la tutela del Estado, que no siempre puede ni debe intervenir en la esfera íntima de la acción individual. Hora es ya de que nuestra indolencia y nuestra apatía desaparezcan, y sea la iniciativa personal la que trace a los hombres de gobierno el camino de la opinión. Algo de esto está sucediendo ahora con la cuestión de la crisis, y mucho ha de influir seguramente en el ánimo del Gobierno el trazar el plan de reorganización administrativa y económica, por lo que a la crisis respecta.

Nada más urgente ni más importante, en efecto, que desarrollar nuestra producción general hasta llegar a obtener, si es posible, como lo demuestran los cálculos científicos de personas peritas, un *máximo* de producción que permita desarrollar y extender nuestro comercio exterior, competir y aún aventajar acaso a otras naciones, conquistando para la nuestra mercados seguros y lucrativos.

Es preciso a toda costa proporcionar ó facilitar al productor español los medios y procedimientos de salir de tan ruinoso estado, si no se quiere que nuestra decadencia sea en breve plazo una total é irremediable.

Basta ya de intransigencias de escuela; caese los alardes de libertad económica y los apegos del sistema mercantil; solo la justicia y el supremo interés de la patria deben en estos momentos inspirar a los que de buena deseen cooperar al progreso y en-

grandecimiento de nuestra patria; obrar de otro modo sería un crimen patrio, y hay un código moral, la conciencia; y un tribunal inapelable, la opinión pública.

En cuanto a los remedios, bien se nos alcanza la dificultad de hallarlos si han de ser todo lo rápidos, eficaces y permanentes que se necesitan.

Tarea es esta árdua y delicada que no es fácil resolver en tan estrechos límites. Permittednos, pues, agruparlos, sintetizarlos, esperando que vuestra ilustración y experiencia sirvan de poderosa ayuda y constante aguijón a los que, llamados desde las esferas del poder a resolver y dirigir los destinos de nuestra patria, se preocupan hoy seriamente de este grave conflicto.

A nosotros toca señalar los medios que creemos más prácticos y más oportunos: a vosotros os toca, con vuestro criterio y vuestra competencia, hacer la elección y la propuesta.

Hélos aquí:

Rebaja considerable en las contribuciones industrial y territorial.

Libre introducción de consumos de los artículos de primera necesidad.

Impuesto sobre las rentas y operaciones de crédito.

Leyes que favorezcan el cultivo y la industria como contentivas de la emi-

gración.

Rebaja considerable del cupo de quintas y del ejército permanente.

Denuncia de los tratados de comercio, y hasta su terminación, que se imponga un módico impuesto transitório sobre las carnes, granos, aceites y alcohóles.

Aumento prudencial y oportuno en los aranceles aduaneros sobre dichas sustancias y primeras materias para la industria.

Establecimiento de Crédito Marítimo y Agrícola.

Leyes agrícolas de estadística, colonización, riegos, transportes, replanteo forestal, policía rural, y alhóndigas, etc.

Prohibición de fabricar vinos artificiales.

Y cuantos en armonía con las causas aquí expuestas favorezca directa ó indirectamente la producción nacional en todos sus ramos.

Hemos terminado la honrosa misión que nos encargásteis.

Con ser tan insignificante y pobre nuestro trabajo, lo sometemos gustosos a vuestra ilustrada consideración, confiados y seguros de que vuestra habitual benevolencia excusará sus muchos defectos, apreciando tan sólo nuestro sincero deseo por ser útiles en

la medida de que tras escasas fuerza al bien general del país.

Esta ilustre Corporación, que tanto interés demostró y demuestra por cuanto afecta al progreso y gloria del país, sabrá hoy, como siempre, justificar con su ulterior conducta sus levantados propósitos, juzgando severa é imparcialmente los hechos, estudiando con elevado criterio sus causas y proponiendo sabiamente los medios que crea convenientes.

Nosotros, los últimos entre vosotros todos, que esperamos vuestro juicio indulgente si no hemos sabido corresponder a vuestra honrosa confianza, tenemos el honor de proponeros las siguientes conclusiones:

1.º La gravedad é inminencia de la crisis actual obliga a esta Corporación a unir su voz a la de la opinión general del país, en súplica de apoyo por parte del Gobierno a las clases productoras, todas.

2.º Sin perjuicio de ulteriores estudios y medidas, la SOCIEDAD ECONOMICA MATRITENSE, formulará en atenta y razonada exposición a las Cortes, su opinión acerca del conflicto y su criterio económico, así como las medidas que en su concepto deben adoptarse para conjurar la crisis.

Madrid y Torre de los Lujanes a 11

FOLLETIN DE EL MEDINENSE

alto grado de esplendor en España, particularmente al comenzar el dominio de la casa de Austria, pues, según varios escritores, se cardaban anualmente 250,000 arrobas de lana, tiñéndola luego de diversos colores. El Emperador, Carlos I de España y V de Alemania, estableció fábricas de tapices, originarias de las de Flandes, en Valladolid y Toledo, que podían competir hasta con los orientales, cuya fama es universal. Pruébalo igualmente el gran número de fabricas de paños que existían en Toledo, Cuenca, Huete, Ciudad-Real, Segovia, Villacastín, Avila y Medina del Campo, Córdoba, Sevilla, Úbeda y Baeza.

Se asegura que solamente en Segovia se consumían cada año en sus fábricas cuatro millones y medio de li-



BREVES OBSERVACIONES ACERCA DE LA INDUSTRIA LANERA EN ESPAÑA.

POR T. J. S.

Los datos que hemos podido recoger sobre el estado que esta industria tenía en España durante el siglo XVI nos permiten asegurar que aquél era brillante por extremo, y tal vez ninguna otra industria la aventajaba, constituyendo por lo tanto uno de los primeros renglones del comercio del país.

Mayo de 1889.

El Presidente de la Comisión, VICENTE BAS Y CORTÉS. — Vocal Secretario, CESÁREO DE LA GUERRA. — El Ponente, RAMÓN SIERRA. — Vocal Educativo, CLAVILLO.

Variedades.

EL FASTIDIO.

(Continuación.)

— ¿Cómo te llamas? — Marcopoli. — De dónde eres? — De Morea. — Está bien: ahora vuelvo te vista allí arriba: ¿reconoces al que nos mira? — Es el Sultán. — Vengo de su parte. — ¿Y qué magia? — Que le lleve tu cabeza. — ¿Cuál es mi crimen? — Esclavo, ¿le olvidas de que nuestro sublime amo á nadie tiene que dar cuenta de sus mandatos? El Sultán está fastidiado, y le place distraerse viendo caer una cabeza. Cállate pues, y tiende el cuello; Achmet lo quiere.

— Dicho esto Mohamét desenvainó su sable, pero antes de que la hoja brillase enteramente á los rayos del sol, Marcopoli con la rapidez del relámpago habia desarmado al visir, y le decia con frialdad.

— ¡Mal has hecho, Mohamét, en encargarte de semejante comisión; los papeles se han invertido: de todos modos hay aquí un verdugo y una víctima; pero yo tengo el sable, y á ti te toca rendir el cuello.

— Mohamét quiso huir, y Marcopoli le detuvo con su mano vigorosa, le derribó, y con el sable levantado le dijo en voz formidable.

— Ningun poder humano es capaz á salvarte; estamos solos, y el socorro llegaría muy tarde: despidete de la vida.

Esta fué la última palabra que oyó

Mohamét. El esclavo derribó de un solo golpe la cabeza del visir, y toquándola en su mano se dirigió con la mayor tranquilidad hacia el terrado donde el Sultán permanecía después de haber observado estupefacto la escena que acababa de pasar. Achmet, ya no estaba fastidiado.

Luz de las brujas, sublime emperador de los creyentes, le dijo Marcopoli poniendo á sus piés la cabeza del visir: vengo á humillarme á tus plantas como un esclavo, pero no como un criminal, porque lejos de haber cometido una acción punible, te he prestado un servicio.

— Estraña audacia, replicó el Sultán, ¿aces tu, vil esclavo, miserable asesino, encontrar una excusa para tu abominable atentado?

— Nada me será más fácil si me permitis explicarme.

— Habla, pero despacha.

— Seré breve: V. A. se dignó fastidiarse, y para distraerse quiso ver pelear á un hombre: yo le he proporcionado este espectáculo; pero además le he añadido el interés de los detalles, lo imprevisto de la acción y la importancia de la catástrofe. Todo es poco para divertir á un Sultán. Necesitabais una cabeza, he aquí; y estais mejor servido de lo que esperabais, porque en vez de la cabeza de un esclavo que no hubiera destruido nuestro fastidio, os traigo la cabeza de un visir que ha arrojado de vos el fastidio por medio de la emoción. Hecho esto V. A. me hará morir si así le agrada; siempre habré ganado media hora en serle útil; y antes de morir le daré un buen consejo.

(Se continuará.)

Sección Religiosa

Mañana lunes empezará en el convento de Re-

ligiosas Carmelitas, la novena que todos los años se celebra en honor de la Virgen, en su advocación del Carmelo. Por la mañana á las siete se cantará la misa y por la tarde á las cinco y media se tendrá la novena. Es de suponer que como en los años anteriores será numerosa la asistencia de fieles á estos cultos. El día 16, que es la festividad del Carmen, predicará en la misa solemne el Sr. D. Celedonio Cabrero, párroco de Santiago al Real de esta villa.

Crónica Local.

EXAMENES DE NIÑOS.

Diéron comienzo el día 1.º del corriente los exámenes públicos en las Escuelas tituladas de villa.

Siguiendo el orden cronológico establecido por la Junta de instrucción, comenzaron á aquellos por la escuela del celoso profesor D. Eugenio Arias. Como siempre desde que el Sr. Arias habita entre nosotros, presentó los niños á una altura que le honra sobremedura, distinguiéndose especialmente las tres secciones de niños de mayor edad que practicaron ejercicios brillantes en las diez asignaturas que como obligatorias necesitaban conocimientos en ellas.

Los esfuerzos que los profesores hacen para que los niños salgan con el mayor lucimiento son grandes, y especialmente apreciados por los que á diario tenemos que luchar con más de media docena de hijos.

No se comprende una enseñanza sólida en una escuela donde concurren de 120 á 130 niños donde el pequeño ruido descompasado de cada uno de ellos produce una confusión inesplicable capaz de hacer enfermar de jaqueca al hombre de temperamento más linfático y de costumbres britanizadas.

Y en medio de esta confusa Balé-

precisase que el profesor instruya á muchos á la vez, no es una ó dos asignaturas sino en diez complementarias. Pues bien, en medio de tanta barandán, el profesor se multiplica, atiende á los problemas aritméticos de los más, á la difícil pronunciación de los otros, apacigua cariñosamente el llanto del pequeño, vuelve á reprimir á los discoloros y contumaces y la figura del profesor de niños desmolla entre aquél plantel del porvenir, sacrificándose en aras de su deber y estimulando en su ejemplo á los que le rodean.

Cuanto llevamos coleccionado refiérese á las dos escuelas de niños por ser las primeras que han sido objeto de examen.

La junta ha salido altamente satisfecha de los adelantos que han visto en las dos escuelas y las visitas periódicas de aquella recomendadas eficazmente por el Excmo. Sr. Alcalde, D. Francisco Lopez Flores, han dado el fruto apetecido.

Hemos examinado niños que pueden competir con algunos de la 2.ª enseñanza, pues ampliando los conocimientos de otros años se han visto con sumo placer que no solo poseen las asignaturas tan conocidas de lectura, escritura, doctrina y religión, sino que en las que han de servir de base para ulteriores estudios como la geografía, historia y rudimentos de geometría y aritmética han demostrado con ejemplos, que á pesar de la corta edad de los pequeñuelos y del gran número de concurrentes, los adelantos han sido bien marcados.

Un aplauso, pues á los dignos profesores D. Eugenio Arias y D. Florentino Bravo por el celo demostrado y el gran interés que se toman por el cumplimiento de su sagrado ministerio.

En la escuela de este último se presentaron algunos niños de la 1.ª sección examinada, que leyeron de un modo admirable, especialmente en verso, lo cual no suele acontecer, pues es sabido lo difícil que es el corte del verso.

No terminaremos sin condolerarnos de que apesar de las varias invitaciones que la junta hizo á algunos padres de familia, no haya acudido ni uno solo al llamamiento, probando una vez más con tal indiferencia, lo poco que les entusiasma la enseñanza y el poco aprecio de sí adelantando ó no en ella sus pequeñuelos.

A. V. A.

Art 13.— Todos los españoles son admisibles á los empleos y cargos públicos, según su mérito y capacidad.

Por supuesto que en la mayoría de los casos yo no se quién clasifica ese mérito y esa capacidad, como no sea el Sr. feudal de estos tiempos, esto es el cacique. Pero vamos á cuentas:

— ¿Cuántos son los españoles necesarios para cubrir los empleos y cargos

ras. A qué pudo deberse tal resultado no nos parece difícil de determinar. En primera línea debe ponerse la situación geográfica de la Península ibérica y su topografía, que la hacen apta, lo mismo en el reino vegetal que en el zoológico, para que en ella vivan y se desarrollen, y aún mejoren, muchas plantas y animales, así de los climas frescos como de los climas cálidos. Por esto dice un escritor francés, (Mr. Weis, profesor que fué de historia en el Colegio Real de Borbón) que pocos países han sido mas agraciados por la naturaleza y ofrecen mayor recurso al labrador, al industrial y al comerciante: mejor puede España bastarse á sí misma que Francia, Inglaterra y Alemania.

No es pues estraño que ya en la

edad antigua los romanos estimáran tanto las lanas de Hesperia, que consideraron superiores á todas las conocidas, y que procedían de los numerosos rebaños de ovejas negras, como las de los Escitas, pastores de la Colquida, de donde tal vez descenderían las de nuestro país. El color natural de estas lanas era un pardo muy agradable y tan característico, que le apellidaban color spanus. Strabon dice que se pagaba un talento (unos 60 reales) por un sólo morueco de casta española. España surtía pues de lana de superior calidad á los opulentos patricios de la ciudad del Tiber.

Pasados bastantes siglos encontramos otra raza de ovejas, las merinas que compite con la anterior, y aún la supera, elevando esta industria á un

público?
—Los necesarios será una cosa, y los empleados otra, y los que no tengan capacidad otra, y los que carezcan de mérito otra, y...

—¿Entonces cuantos hay?
—En cuanto se haga una estadística en toda forma, que no se hará porque no se ha pensado en ello siquiera...

—¿Y no sería bueno, por ejemplo, ahora que se trata de hacer economías, obrar como se ha hecho en las contribuciones ó con la Tabacalera, subastar los servicios del Estado, salvo aquellos que lo estuvieran por haberse adquirido por oposición, u otra causa muy atendible?

—No me parece mal tu pensamiento; pero difícil, si no es tal vez imposible, que se lleve ahora ni nunca a efecto.

—¿Porque?
—Porque... porque el MEDINENSE está rífonico y no se le oye.

El día 1.º de Julio tomó posesión de sus cargos la Junta de Sanidad local, compuesta del Sr. Alcalde presidente, D. Teodoro Díez Sangrador, D. Silvestre Sobrino, D. Francisco Estévez, D. Melitón Navas y D. Juan Molón; concurriendo al acto los Vocales perpetuos, como subdelegados en Sanidad D. Cándido Sáez, en medicina; D. Antonio Velázquez Alonso, de farmacia y D. José Barés, de Veterinaria.

Se han reglamentado convenientemente las espigadoras de este término municipal, á fin de que se regularice esta función que daba lugar á infinitos abusos, el encargado de llevar á cabo esta innovación que como todo lo nuevo produce alguna novedad, ha sido el Sr. Presidente de labradores, Ilmo. Sr. D. Ignacio de Aspe Alvarez, cuya iniciativa en todo aquello que redunde algún beneficio, es bien conocida.

En la puerta de la Colgiata se halla fijado el edicto que cita á las huerfanas de esta villa por si las agrada dirigir solicitudes al Sr. administrador del Excmo. Sr. Conde de Moriana y Marqués de Cilleruelo, con objeto de aspirar á las prebendas que la generosidad de este señor ofrece á las desvalidas para que puedan hacerlo en el término que el anuncio indica. El sorteo que hemos tenido lugar de presenciar algunos años se hace con toda precisión y escrupulosidades presidiéndole el Sr. Alcalde en nombre del Gobernador civil de la provincia, teniendo á su derecha al Sr. Arcipreste y á la izquierda al Sr. Terratillos administrador del citado Marqués.

Contra los dolores de muelas.—Te digo, chico, que es el remedio mas eficaz, mas sencillo y mas económico que se conoce. Ni el Tesoro de la boca de nuestro buen amigo Velázquez, ni el licor del Polo de Orive, ni el elixir dentrífico de las PP. Benedictinos, pueden compararse con éste. Usándole constantemente te verás libre de dolores de muelas.

—Como ¿no sirve tampoco el de esos PP. cuya antigüedad se remonta nada

menos que al año de 1213? Mira que ya es fecha.

—Ese es otro engaño mayúsculo de los machos que nos han colado los extranjeros. Según un autor muy rancio, que por casualidad ha caído en nuestras manos, las plantas que entran á componer ese brebaje, ó llámese como se quiera, no se han conocido hasta después del descubrimiento de las Américas.

—Eso es abusar de la buena fe del comprador. Y fuese V. de esos pomposos anuncios que representan á un fraile con el pomito en la mano y un descomunal rosario pendiente de la cintura como diciéndonos: vendo la salud con la gracia de Dios. ¿Quién habia de suponer que nos dan gato por liebre? Pero venga tu remedio.

—No hay que hacer mas que cortarse las uñas todos los lunes.

—¡Ja! ¡ja! ¡ja! ¡ja!..

—¿De que te ries?

—Que tu remedio es una brujería.

—Pues, chico, lo será, pero me han asegurado que es infalible. Y sobre todo poco se pierde en probar, toda vez que no cuesta dinero.

—Tienes razón. Probaremos, y Dios sobre todo.

Amén.

POST NÚBILA.

Mil gracias os doy, Señor, pzes de la noche salí tan solo por vuestro amor, no porque lo merecí.

Otra vez el horizonte, baña el sol del nuevo día, y otra vez con alegría despiertan llanura y monte.

Y otra vez vuelven las aves á celebrar sus amores, y á exhalar perfumes suaves de sus corolas las flores.

El lago, sin oleaje, como un espejo de plata, del cielo el azul retrata y de su orilla el paisaje:

Y á rizarse con espumas otra vez vuelven los mares, y á deshacerse las brumas de nuestros negros pesares.

Y otra vez el corazón vé retoñar la esperanza, y que ésta randa nos lanza de la vida en la ilusión.

¡Cuál se alegra el bosque umbroso y en el llano el tomillar cuando les besa amoroso el rayo de luz solar!

Todo despierta y se agita á su influjo bienhechor, y todo es vida y amor al brillar la luz bendita.

La amamos, más que por bella, por ser obra de tu mano, y así ¡oh Dios soberano! á Ti te amamos en ella.

Y así cuando brilla, al punto te admiro y caigo de hinojos, porque esa luz es trasunto de la eterna de tus ojos!

TOMÁS DE JESÚS SALCEDO.

(Tomado de un almanaque de La Revista Popular de Barcelona.)

CHARADA.

Prima repetida el niño dice cuando empieza á hablar, dos repetida es un nombre propio, de uso familiar, tres repetida la escriben en Francia para expresar una porción importante de nuestro ser material.

Tercia se cria en la China y es planta medicinal. Los niños pequeños quieren tercia prima con afán: si te sientas al brasero podrás el todo estar porque suele estar tan cerca que acaso le tocarás con la mano ó con los pies sin advertirlo quizá; Lector, si no me descifras, porque no quieres, será.

La solución, en el número próximo.

ULTIMA HORA DEL MERCADO EN MEDINA DEL CAMPO

Trigo	de 35'75 á 36	rs. fanega
Centeno.	18	"
Cebada	16'25 á 17	"
Algarrobas	12	"

Garbanzos: en vista de la mala cosecha que de esta legumbre se presenta los precios han tomado favor.

de 190 á 200
de 150 á 170
de 110 á 140

Medina del Campo.
Imp. de Pablo Federico Alvarez.

CONSULTA

Médico-homeopática

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. CARLOS DE SENA

Tratamiento y curación de todas las enfermedades agudas y crónicas por dicho método, mas ventajoso que el generalmente seguido, sin tener sus inconvenientes, y siendo mas fácil y menos repugnante para el enfermo.

Esta consulta estará abierta en Medina del Campo, Plaza Mayor, 60, 2.º todos los domingos de 10 á 1.

GRATIS A LOS POBRES

NO MAS CALENTURAS

PILDORAS ANTITÍPICAS DE PALOMERO

Remedio eficaz contra las mas rebeldes intermitentes, el que á la vez de cortarlas y corregir los trastornos que ordinariamente produce en las reincidencias el repetido uso del sulfato de quinina, escita el apetito, reconstituyendo la naturaleza en muy pocos dias.—Precio 8 pesetas y por el correo 8'50

Farmacia de Palomero—Medina del Campo, Plaza Mayor, 39.

NOTA.—Para cerciorarse de los resultados, ensáyese en los casos que no hayan conseguido corregirlas por otros medios.

VENTA.

Se hace de una casa, sita en esta villa, calle de S. Martín, núm. 14 de planta alta y baja corral y pazo, el que deseó tratar con su dueño, calle de Padilla, 12, 1.º Arévalo.

Tambien se vende una piedra grande, nueva para molino de chocolate.

GRAN BAZAR DE ULTRAMARINOS.

Por mayor y menor DE FRANCISCO CARRIÓN

Plaza mayor núm. 4, en Medina del Campo. En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Aceite de la sierra, jabón, arroz, petróleo, sal, azúcares cañeros, café, chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos y jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjeros, aguardientes valencianos, espíritus é ininidad de artículos de fierres de detallar.

SANTRERIA

D

EUGENIO RODRIGUEZ,

Pa i la núm. 21.—Medina del Campo.

FLOR Y NATA MEDINENSE CONFITERIA Y CERERIA

DE

BONIFACIO MUÑOZ.

El dueño de este establecimiento, agradecido del público medinense y pueblos convecinos ofrece á su numerosa clientela grandes surtidos en dulces franceses y del país; chocolates de Astorga y otros puntos; completo surtido en vinos de Jerez y licores. Alta novedad en cajas de lujo y cartuchos para dulces. Especialidad en pastas y pasteles de diferentes clases.

Se compran barriles y botellas vacías. En la imprenta de este periódico informaran.

LA VERDAD

FABRICA DE CHOCOLATES

D

GERÓNIMO GARCÍA

FERNÁNDEZ

Plazuela del Sol—Medina del Campo.

El Gran crédito que en plazas importantes como en pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

Gran bazar de Pio Sanchez

NO CONFUNDIRSE

Rua, 5.—MEDINA DEL CAMPO

En este acreditado establecimiento encontrarán mis favorecedores los más nuevos y excelentes surtidos en Quincealla, Bisutería, Loza, Cristalería, Lámparas colgantes y de mesa, Batería de cocina, armas, sombrillas y paraguas, Gran novedad en sombreros para caballeros y niños. Depósito de calzado de las mejores fabricas de Barcelona, para señoras, caballeros y niños. Surtido permanente en capas de cristianar, sombreros para id.

Precios increíbles en camas de hierro inglesas y del país. Gran novedad en transparentes para balcones y ventanas, en todos tamaños; é ininidad de géneros de España y del extranjero. El público que me honre con sus visitas encontrará precios tan ventajosos como inmejorables.

Sastrería

DE

PEDRO AMARELO.

PADILLA, 13, BAJO

VINOS AÑEJOS

DE

NAVA DEL REY.

Por el cosechero y en la plaza del Teatro de esta villa, se venden á los precios de 4—7—y 10 pesetas cantaro. Segun clase.

Se garantiza su pureza y naturalidad, ante una comisión facultativa qu mica.

SECCION DE ANUNCIOS

JOYA MEDICINAL.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Calinas sul furadas, sul fatulo-sódicas hiposul fitadas
ÚNICAS DE SU ESPECIE
HAN OBTENIDO OCHO MEDALLAS DE ORO, Y SEIS DIPLOMAS DE HONOR.

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA
En el gran Concurso Exposición de Belgica, en concurrencia de 32 países
Carabaña ha obtenido el **GRAN DIPLOMA DE HONOR**.
Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres—Grandioso palacio de San Stephens.—Real Aquarium Westminster.
Este gran certamen ha concedido a las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-escrofulosas y Antisifilíticas.—Recomendadas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

VENTA—En todas las farmacias y droguerías de España y el Extranjero.

LOS PEDIDOS POR MAYOR, al depositario general y propietario,
Atocha, 87—B. J. CHAVARRI.—Atocha, 87

Plaza de Antón Martín—MADRID

Depositaríos:—En Medina del Campo, los Farmacéuticos Sres. Velázquez Alonso y Sobrino.—En Nava del Rey, Farmacéuticos Cirilaco Descalzo y Bernardino Amo
Existiendo á la venta en todas las Farmacias y Droguerías importantes de España.

ALMACEN DE YESO, CAL HIDRAULICA Y COMUN, CAÑA Y CEMENTO PORTLAN.

DE ROQUE PUEBLA

Calle de Toledo núm. 8—MEDINA DEL CAMPO.—En el dicho almacén se proporcionan baldosas finas de todas clases y tubería para escusados y chimeneas.

SE VENDE

La Crónica General de España con un 25 por ciento de rebaja de su precio. La obra se halla completa y en la imprenta de este periódico darán

credita da roperia de Maria Josefa Rodriguez; (acra de la Mercedería (en la rincónada.)

En este antiguo establecimiento se hallará un abundante surtido de toda clase de ropas hechas á precios sumamente económicos.

ESTOMAGO QUE PADOCE SUS DOLENCIAS ES YOJA QUE QUIERE. El más eficaz é infalible curativo, la superior medicina, es el **Estomacal Thompson**, Frasco, 5 pesetas, que alivia el estómago y cura rápidamente. Se suaviza por el calor, que alivia el dolor en niños.—Fórmula propiamente ó curativa, en el Estomacal Thompson, Frasco, 5 pesetas.
ENFERMOS, SALUD! CURAS INFALIBLES
Medicaciones del Dr. Koch, de éxito infalible y rápido, y consideradas como las más acreditadas y curativas por los médicos, antes de enterarse que las usan en todo el mundo. A cada frasco acompaña un prospecto que para el uso. Hasta un solo frasco para la curación en la mayoría de casos.
ENFERMEDADES HORORABLES. Herpes, Sarna, Venero, Sífilis, contraindicada ó hereditaria. Frasco, 3 pesetas.
ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Sordas, Embudo, etc. Frasco, 3 pesetas.
ENFERMEDADES NERVIOSAS. Epilepsia, Váridos, Convulsiones, Histerismo. Frasco, 3 pesetas.
ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS. Asma, Catarrhos, Bronquitis, Toses persistentes. Frasco, 3 pesetas.
ENFERMEDADES CANCEROSAS. Combatir su desarrollo en todas sus formas. Frasco, 3 pesetas.
ENFERMEDADES DE LAS VÍAS URINARIAS. Purgaciones, Gota, Hematuria, Catarrhos vejigales, prostatitis y uretritis, Píe dre, Arteritis, Incontinencia orinal. Frasco, 3 pesetas.
ENFERMEDADES DEL PECHO. Tisis, Tuberculosis, etc. Frasco, 3 pesetas.
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO é HIGADO. Dispepsia, Gastralgias, Catarrhos. Frasco, 3 pesetas.
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO. Se remiten los medicamentos por correo, enviando el valor en billos Compañía y prospectos en español, gratis, á cuantos los pidan.

PURGANTE SALINO DE ITURBE

La bondad inocencia y economía de estas aguas, no necesitan recomendación de ninguna clase, pues los efectos pronto y seguros como purgantes y el pequeño coste de la botella que está al alcance de todas las fortunas, la hacen ser preferida á todos los medicamentos de esta clase.

Obra á los 40 ó 50 minutos de haberlo tomado, sin producir irritación, provocando evacuaciones seroso-biliosas, siendo utilísimas en los ataques cerebrales, enfermedades de la vista, infartos del hígado, obstrucciones abdominales, fiebre tifoidea, disenterias epidémicas y parálisis y enfermedades venéreas y de la piel.—USOS.—Un cordalillo 4 onzas/poco mas ó menos como purgante, según la edad. En pequeña dosis obra como alterante.

Precio: 80 cénts. botella de medio litro en todas las boticas. Devolviendo el casco se abonau 25 cénts.—Depósito en Castilla, Farmacia de VELAZQUEZ.—MEDINA DEL CAMPO

LA IBÉRICA

SOCIEDAD GENERAL DE CONTRA SEGUROS Á PRIMA FIJA

EFICAZ GARANTIA DEL SEGURO. PRIMAS ÚNICAMENTE MÓDICAS
Fundada en 25 de Agosto de 1886.

DOMICILIO SOCIAL, D.ª BARBARA DE BRACANZA, 16, MADRID.

CAPITAL CONTRA-ASEGURADO EN 30 DE SETIEMBRE DE 1883

Pesetas, 97.607.006.—Rs. vn. 390.428.024

La Ibérica tiene por objeto auxiliar y defender en caso necesario ante las Compañías donde tuviesen asegurados sus intereses á los asegurados contra incendios, mediante módica prima impuesta sobre la que estos vienen satisfaciendo á las referidas Compañías, gestionando activa y eficazmente en favor de sus abonados, y sin gasto alguno de parte de estos cuanto sea necesario para obtener la indemnización que pueda corresponderles, dentro del mas breve plazo, evitando de este modo los perjuicios, que nunca abona el asegurador, ocasionados por las dilaciones y pérdidas de tiempo sufridas durante la tramitación del oportuno expediente para el abono del siniestro y motiva los en muchos casos por el desconocimiento absoluto por parte del asegurado de sus obligaciones y sus derechos.

Agente en Medina del Campo, Pablo Federico Alvarez,—calle de Padilla, número 4.

ENFERMEDADES SECRETAS

Curación infalible, segura, rápida y completa de todos los **FLUJOS** de la **URETRA** y **VAGINA** **PERLACIONES, GOTA MILITAR, FLORES BLANCAS, ETC.**, por el uso de la

INYECCION KOCH.

CURACIÓN INFAIBILE, HIGIÉNICA Y PRESERVATIVA.

N reales frasco en todas las Farmacias y Droguerías

PILDORAS SCOTT

PURIFICADORAS DE LA SANGRE.—GRANDE REMEDIO SOBERANO.

Las Pildoras Scott están comprobadas para la curación radical de los humores que circulan con la sangre, como el Bazo, el Reuma, el Malatismo, los Escrofulas, la Anemia, la Lepra, etc.—La Pérdida de fuerzas por constitución débil ó enfermedad, y todas las que proceden de la debilidad ó infección de la sangre, á la que derivan la edificación y vigor naturales. Las señoras embarazadas, las que crían á sus hijos, las jóvenes enfermas en que las menstruaciones son difíciles y dolorosas, hallaran un remedio seguro y eficaz. Las afecciones Nerviosas, Corazón, Ojos, Oídos, Boca, Voz afónica, etc.—Las afecciones de la Garganta; abscesos crónicos de los Riñones, de la Vejiga y del aparato urinario. Dan grandes resultados en el Venero y Sífilis, sea cualquier su estado. Curan rápidamente los Flujos de la Vagina y la Uretra, los de Sangre y las de bilis, las purulentas del niño. No tienen rival para la curación de los Ulceros, Ligas, Tumores, Escoriaciones y todas las dolencias de la Piel manifestadas en eczema, asfalto, psoriasis, sarna, tina, lepra, etc. Los resultados son grandes. Son inimitables en las dolencias del Aparato respiratorio, asma, toses crónicas, afonía y constipación tenaz. Curan también la Gota Jaqueca Lombáica, Almorranas, Fuerzas de sangre, Congestiones y obran también como preservativo contra todas las enfermedades, haciendo uso de ellas en la primavera y en el otoño, en cuya época la sangre está en desarrollo, y á las tomarse por espacio de tres ó cuatro semanas, consigue de su acción preventiva que difícilmente podrá vencer la enfermedad que tienda á presentarse. Las personas débiles ó que por vez de enfermedades, se les hace indispensable su uso para encontrarse del todo bien. *Garantía y Londres.*

Las Pildoras Scott se venden á 9 reales caja en todas las acreditadas Farmacias y Droguerías del mundo.

REUMA. GOTA.

Curación radical y completa, sin reproducción, de todos los dolores Nerviosos, Artritis, Nudosos, por crónicos que sean, con el **MATADO LOR THOMPSON**.—Alivio instantáneo de los más agudos dolores. Medicación interna y externa.—40 reales paquete.—Va por correo agudando su valor en billos al Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montera, 33, 1.ª, Madrid.—Consultas y Prospectos gratis.

NOTA: El Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montera, 33, 1.ª, Madrid, contestará gratuitamente, de palabra ó por escrito, cuantas consultas se le hagan para el mejor y más perfecto uso de estos medicamentos, y encarga que tenga mucho cuidado con no ser engañados con alguna falsificación al comprarlos; compréense siempre en casa de confianza.